

**ACUERDO DE CONCILIACIÓN POR DAÑOS ECONÓMICOS Y A LA
PROPIEDAD DE DEEPWATER HORIZON
FORMULARIO DE RECLAMACIÓN POR DAÑOS A BIENES INMUEBLES EN
PANTANOS
(FORMULARIO BLANCO)**



Luego de llenar y firmar su Formulario de reclamación, envíelo al Administrador de reclamaciones siguiendo los pasos que figuran en el folleto de instrucciones que se adjunta a este Formulario de reclamación. Si envía su Formulario de reclamación por correo o mediante un servicio de entrega, no separe esta portada del Formulario de reclamación. Si necesita sacar una fotocopia del Formulario de reclamación o lo envía por fax, asegúrese de incluir esta portada como la primera página cuando lo envíe.

ACUERDO DE CONCILIACIÓN POR DAÑOS ECONÓMICOS Y A LA PROPIEDAD DE DEEPWATER HORIZON

FORMULARIO DE RECLAMACIÓN POR DAÑOS A BIENES INMUEBLES EN PANTANOS (FORMULARIO BLANCO)

Para presentar una **Reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos** de conformidad con el Acuerdo de conciliación por daños económicos y a la propiedad de Deepwater Horizon (el "Acuerdo de conciliación") por daños y perjuicios que surjan del Incidente de Deepwater Horizon del 20 de abril de 2010 (el "Derrame"), debe llenar y presentar este Formulario de reclamación y toda la documentación requerida por el Acuerdo de conciliación ("Documentación de respaldo") al Administrador de reclamaciones el 8 de junio de 2015 o antes de esa fecha.

La **Reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos** es para las personas o empresas que, en cualquier momento entre el 20 de abril de 2010 y el 18 de abril de 2012, eran propietarios de una Parcela ubicada en la Zona de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos. Dichos propietarios de Parcelas también pueden utilizar este Formulario de reclamación para presentar reclamaciones por el costo de reparar o sustituir sus Bienes inmuebles o muebles que se encuentran en su propiedad en los pantanos que fueron dañados físicamente como resultado de ciertas operaciones de limpieza en respuesta al Derrame o del Derrame en sí mismo, con la excepción de cualquier daño físico causado por la intrusión de petróleo, dispersantes u otras sustancias en su Parcela en los pantanos.

Al llenar este Formulario de reclamación, consulte el folleto adjunto denominado "Instrucciones para llenar el Formulario de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos (Formulario blanco)", el cual incluye instrucciones detalladas para llenar y presentar el Formulario de reclamación, definiciones útiles y la lista de Documentación de respaldo requerida para probar su reclamación.

Si tiene acceso a una computadora con conexión a Internet, será mucho más sencillo rellenar y presentar su Formulario de reclamación por Internet en lugar de hacerlo utilizando el Formulario de reclamación en papel. El proceso de reclamación por Internet le guiará únicamente a través de las preguntas específicas que debe responder y le proporcionará instrucciones con respecto a la Documentación de respaldo que debe presentar, en base a las respuestas que haya ingresado en el formulario. Visite www.deepwaterhorizonsettlements.com para presentar su reclamación por Internet.

Si no tiene acceso a Internet, puede visitar un centro de asistencia al reclamante para recibir ayuda con el proceso de presentar una reclamación en persona. La sección 6 del folleto Instrucciones para llenar el Formulario de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos, proporciona una lista de los centros de asistencia al reclamante.

A. Información del reclamante

Proporcione la siguiente información sobre usted o su empresa que sea propietario de la parcela en pantanos.

1. Nombre de la persona física o la empresa:	Apellido o nombre completo de la empresa	Nombre	Inicial del segundo nombre
2. Número de Seguro Social: o Número de identificación tributaria individual: o Número de identificación de empleador:	SSN o TIN - - EIN - 		

3. Número de reclamante: Si ha presentado anteriormente una reclamación ante la Oficina de Reclamaciones de la Costa del Golfo (Gulf Coast Claims Facility, "GCCF"), usted conservará el mismo número de reclamante de siete dígitos que le fue proporcionado en el Programa del acuerdo de conciliación de Deepwater Horizon. Marque la casilla a la derecha denominada "Número de reclamante de la GCCF" y escriba el número de reclamante de siete dígitos.

Si no ha presentado una reclamación ante la GCCF, recibirá un nuevo número de reclamante cuando presente el Formulario de inscripción inicial para el Programa del acuerdo de conciliación de Deepwater Horizon. Si ya ha recibido el nuevo número de reclamante del Programa del acuerdo de conciliación, marque la casilla denominada "Número de reclamante del Programa del acuerdo de conciliación de Deepwater Horizon" y proporcione el número de reclamante de nueve dígitos.

Si todavía no posee un número de reclamante, no responda esta pregunta.

Número de reclamante de la GCCF:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

O bien

Número del Reclamante para el Programa del acuerdo de conciliación de Deepwater Horizon:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

B. Información requerida para una Reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos

Si presenta una reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos para más de una parcela, saque una fotocopia de esta sección del Formulario de reclamación antes de llenarlo y adjunte la copia al Formulario de reclamación al momento de presentarlo. Realice una copia para cada Parcela adicional.

1. Durante el período entre el 20 de abril de 2010 y el 18 de abril de 2012, ¿usted ha sido propietario de una parcela elegible ubicada en el mapa de la zona de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos? Para determinar si su parcela es una parcela elegible ubicada en el mapa de la zona de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos, consulte la sección 3 del folleto Instrucciones para llenar el Formulario de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
---	---

Si ha marcado "Sí" en la pregunta 1, continúe.

Si ha marcado "No" en la pregunta 1, no llene este Formulario de reclamación. Si no está de acuerdo con el Mapa de la zona de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos y cree que su Parcela debería incluirse como Elegible en el mapa, puede solicitar una revisión de la designación de elegibilidad de su Parcela. Para solicitar una revisión de la designación de la elegibilidad, desprenda y rellene las dos páginas del Formulario de solicitud de elegibilidad de parcela para bienes inmuebles en pantanos adjunto al final del Formulario de reclamación, y preséntelo junto con la documentación requerida para respaldar su solicitud de revisión de la designación de la elegibilidad. Si su Parcela se agrega a la zona de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos después de la revisión de elegibilidad, se le notificará para que pueda presentar un Formulario de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos.

2. Suministre la dirección de su parcela:

Calle		
Ciudad	Estado	Código postal
Distrito/Condado		

Otra descripción:

3. Suministre el número de identificación tributaria de su parcela:	
--	--

4. Suministre el número de identificación de la parcela:	
---	--

5. Suministre las fechas en las que fue propietario de la parcela:	<p style="text-align: center;">____/____/____ a ____/____/____ <small>(mes/día/año) (mes/día/año)</small></p> <p><input type="checkbox"/> Marque aquí si actualmente es propietario de la parcela</p>
---	---

6. Si es o ha sido propietario de la parcela, ¿fue propietario de la misma conjuntamente con otra persona que no sea su cónyuge?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
---	---

7. Si ha marcado "Sí" en la pregunta 6, mencione:

(a) Su porcentaje de propiedad:	_____ %
--	---------

(b)	Los) nombres completos y el porcentaje de propiedad de todos los copropietarios de la parcela, lo mejor que pueda:
<p>8. ¿Ha cambiado la propiedad de la parcela durante el período entre el 20 de abril de 2010 al 18 de abril de 2012?</p>	<p style="text-align: right;"><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p style="text-align: center;">Si su respuesta es "Sí", proporcione la fecha de venta o de traspaso:</p> <p style="text-align: center;">____/____/____ (mes/día/año)</p>
<p>9. Si ha marcado "Sí" en la pregunta 8, enumere lo mejor que pueda todos los demás propietarios conocidos durante el período entre el 20 de abril de 2010 y el 18 de abril de 2012.</p>	
<p>10. ¿Está reclamando que los daños físicos fueron ocasionados a bienes muebles o inmuebles ubicados en la parcela como consecuencia del Derrame o las operaciones de limpieza del mismo? Consulte los ejemplos de daños físicos incluidos en la sección 2 del folleto Instrucciones para llenar el Formulario de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos. Si reclama que su embarcación/bote ha sufrido daños por el Derrame o por las</p>	<p style="text-align: right;"><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>

operaciones de limpieza, marque "No" y presente un Formulario de reclamación por daños físicos a la embarcación (Formulario negro).	
Si ha marcado "Sí" en la pregunta 10, continúe.	
Si ha marcado "No" en la pregunta 10, vaya a la sección C.	
(a) ¿Los daños físicos sufridos por sus bienes muebles o inmuebles fueron ocasionados por el Derrame o las operaciones de limpieza del mismo, incluido el programa de Embarcaciones de oportunidad ("VoO")?	<input type="checkbox"/> Derrame <input type="checkbox"/> Operaciones de limpieza del Derrame
(b) Si los daños físicos sufridos por sus bienes muebles o inmuebles fueron ocasionados por las operaciones de limpieza del Derrame, ¿estas operaciones han sido consistentes con el plan de contingencia nacional, que incluyen el programa de VoO o las operaciones específicamente ordenadas por el coordinador federal en el sitio (Federal On-Scene Coordinator, FOOSC) o un delegado del mismo?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No lo sé
11. ¿Usted fue propietario de los bienes muebles o inmuebles ubicados en la parcela durante el período en que sufrió los daños físicos?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Si ha marcado "Sí" en la pregunta 11, continúe.	
Si ha marcado "No" en la pregunta 11, vaya a la sección C.	

12. Suministre la siguiente información, lo mejor que pueda, sobre sus bienes muebles o inmuebles que hayan sufrido daños físicos:

- (a) el tipo de bien mueble o inmueble que sufrió daños físicos;
- (b) si Bienes muebles fueron dañados físicamente, la ubicación de los Bienes muebles en su Parcela cuando se produjeron los daños;
- (c) si Bienes inmuebles fueron dañados físicamente, la ubicación de los daños en la Parcela;
- (d) una descripción de los daños físicos a sus Bienes inmuebles o muebles;
- (e) cómo se produjeron los daños físicos; y
- (f) qué o quién causó los daños físicos.

13. Para cualquier bien mueble o inmueble enumerado en la pregunta 12, describa la condición de su bien mueble o inmueble antes de que ocurriera el daño físico.

14. ¿Usted reparó los Bienes inmuebles o muebles dañados físicamente?

Sí

No

Si ha marcado "Sí" en la pregunta 14, suministre los siguientes datos:

- (a) el nombre, dirección y número de teléfono de la persona o empresa que reparó sus Bienes inmuebles o muebles dañados;
- (b) el costo de reparar sus Bienes inmuebles o muebles dañados; y
- (c) una descripción de las reparaciones realizadas a sus Bienes inmuebles o muebles.

15. ¿Sustituyó los Bienes inmuebles o muebles dañados físicamente?

Sí

No

Si ha marcado "Sí" en la pregunta 15:

- (a) Explique el motivo por el cual tuvo que reemplazar el bien mueble o inmueble que sufrió daños físicos, en lugar de repararlo:

(b) Proporcione:

- (1) el nombre, la dirección y el número de teléfono de la persona o de la empresa que reemplazó su bien mueble o inmueble;
- (2) el costo de reemplazar su bien mueble o inmueble;
- (3) la fecha en que se realizó el reemplazo; y
- (4) una descripción del bien mueble o inmueble de reemplazo.

Si ha marcado "Sí" en la pregunta 14 o 15, vaya a la sección C. Si ha marcado "No" en la pregunta 14 *y también* en la 15, continúe.

16. ¿Piensa reparar el bien mueble o inmueble que sufrió daños físicos?

Sí

No

Si ha marcado "Sí" en la pregunta 16, suministre los siguientes datos:

- (a) el nombre, la dirección y el número de teléfono de la persona o de la empresa que ha suministrado el presupuesto de futuras reparaciones;
- (b) el presupuesto del costo futuro de la reparación; y
- (c) una descripción de las reparaciones previstas.

17. ¿Piensa reemplazar el bien mueble o inmueble que sufrió daños físicos?

Sí No

Si ha marcado "Sí" en la pregunta 17:

- (a) Explique el motivo por el cual se debe reemplazar el bien mueble o inmueble que sufrió daños físicos, en lugar de repararlo:

(b) Proporcione:

- (1) el nombre, la dirección y el número de teléfono de la persona o de la empresa de la que piensa obtener el reemplazo de su bien mueble o inmueble;**
- (2) el costo estimado de reparar su bien mueble o inmueble; y**
- (3) una descripción del bien mueble o inmueble de reemplazo.**

C. Declaración de verificación del reclamante

He sido propietario, en forma total o parcial, de la parcela descrita en este Formulario de reclamación y en la Documentación de respaldo que presento con esta reclamación por daños a los bienes inmuebles en pantanos. Certifico que fui propietario total o parcial de la parcela entre el 20 de abril de 2010 y el 18 de abril de 2012.

Al firmar el presente Formulario de reclamación, declaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes de los Estados Unidos de América que la información anterior es veraz y correcta.

D. Documentación requerida para una Reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos

Además de este Formulario de reclamación, debe presentar determinada Documentación de respaldo para probar su reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos. Puede encontrar una lista de documentos requeridos y las instrucciones para presentarlos en la sección 4 del folleto Instrucciones para llenar el Formulario de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos. Si no presenta la Documentación de respaldo requerida, el Administrador de reclamaciones no podrá revisar su reclamación y usted no recibirá el pago por su reclamación.

E. Requisitos regulatorios federales y estatales

Ninguna parte del marco de compensación para las reclamaciones por daños a bienes inmuebles en pantanos del Acuerdo de conciliación alterará, ampliará ni reducirá las obligaciones de BP ante las operaciones de limpieza, mudanza, respuesta al derrame y reparación de los bienes inmuebles de conformidad con las leyes, reglamentos, ordenes o convenios vigentes, ya sean federales, estatales o locales. Al firmar este Formulario de reclamación, reconozco que el derecho de exigir la limpieza o la reparación de la parcela no corresponde a mí persona, sino exclusivamente a las autoridades gubernamentales, y que la necesidad de cualquier operación de limpieza o reparación, y los estándares o la suficiencia de las mismas, serán determinadas por los organismos reguladores del gobierno de conformidad con las normas, reglamentos, ordenes, convenios o leyes que hayan sido debidamente promulgadas. Dichos organismos reguladores del gobierno realizarán exclusivamente tales determinaciones y acepto no emplear procedimientos reglamentarios como medio para exigir la reparación de reclamaciones, las cuales han sido resueltas de conformidad con este Acuerdo de conciliación. Se ha acordado expresamente que el presente reconocimiento de la posible responsabilidad continua ante el cumplimiento gubernamental por parte de BP (y las demás partes eximidas) no me otorga ningún recurso de jurisdicción personal con respecto a ninguna obligación reglamentaria de las partes eximidas. En los procedimientos, formales o informales, que se lleven a cabo ante las autoridades gubernamentales, acepto cooperar plenamente con las partes eximidas para tratar las preguntas o inquietudes planteadas durante tales procedimientos; acepto proporcionar el acceso pleno y gratuito a la parcela elegible con respecto a dichos procedimientos, y además cooperaré con las partes eximidas en la propuesta y la realización de la reparación que las mismas consideren más apropiada, deseable y/o rentable para cumplir con los requisitos reglamentarios, independientemente de cualquier reclamación personal, preferencia, derechos de uso o consideraciones similares de mi parte, y por el presente se entiende que tales reclamaciones o consideraciones personales corresponden al alcance de las reclamaciones eximidas por mi parte de conformidad con el Acuerdo de conciliación.

F. Pago

1. En caso de tener su propio abogado. A menos que marque la casilla que figura a continuación, el Administrador de reclamaciones realizará todos los pagos conjuntamente a usted y a su abogado, esto significa que tanto usted como su abogado deben endosar el cheque para que un banco pueda pagar el mismo.

Marque aquí si desea que el Administrador de reclamaciones realice los pagos con respecto a esta reclamación y cualquier otra que usted presente en relación con el Acuerdo de conciliación por daños económicos y a la propiedad de Deepwater Horizon *únicamente a su abogado*. Esto significa que el Administrador de reclamaciones le enviará el pago a su abogado, el cual posteriormente le hará el pago de conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales que usted tenga con él.

2. En caso de no tener su propio abogado. Si no ha contratado a un abogado para representarlo con respecto a la reclamación relacionada con el Derrame, el Administrador de reclamaciones realizará los pagos a los cuales tiene derecho directamente a usted mediante un cheque. Los cheques de pago serán enviados por correo de primera clase a la dirección que haya suministrado en el Formulario de inscripción o a la dirección que el Administrador de reclamaciones haya confirmado para usted durante el procesamiento de su reclamación. **Tiene la obligación de notificar al Administrador de reclamaciones si su dirección cambia.**

El Administrador de reclamaciones informará anualmente a las autoridades tributarias federales y estatales, mediante el Formulario 1099 o algún formulario estatal equivalente, sobre determinados pagos realizados. El Administrador de reclamaciones le enviará copia de ese formulario, pero no puede brindarle asesoría tributaria con respecto a ningún pago emitido a su nombre. Debe consultar con su propio asesor tributario para determinar el impacto de cualquier pago que reciba del Administrador de reclamaciones.

3. Embargos, gravámenes y otras incautaciones. Los embargos, gravámenes o formas de incautación similares autorizadas legalmente, que se reciban con respecto a su reclamación, serán acatadas y descontadas de su pago.

4. Requisitos del Formulario W-9. Todos los reclamantes deben proporcionar un Formulario W-9. Para obtener una copia del formulario, visite www.deepwaterhorizonsettlements.com o solicite una en un Centro de asistencia al reclamante o llame al 1-866-992-6174.

G. Firma

Certifico y declaro bajo pena de perjurio de conformidad con la sección 1746 del título 28 del Código de los Estados Unidos, que la información proporcionada en este Formulario de reclamación es veraz y exacta a mi leal saber y entender, y que los documentos de respaldo adjuntos o presentados con respecto a este formulario y la información contenida en los mismos es veraz, exacta y completa a mi leal saber y entender, y comprendo que las declaraciones o reclamaciones falsas que se realicen con respecto a este formulario de reclamación pueden ser objeto de multas, encarcelamiento o cualquier otro recurso legalmente disponible para el gobierno federal, y que las reclamaciones sospechosas serán reenviadas a las agencias de seguridad federales, estatales y locales para su posible investigación y proceso.

Al presentar este Formulario de reclamación, doy mi consentimiento respecto al uso y la divulgación por parte del Administrador de reclamaciones y aquellos que asisten al Administrador de reclamaciones, de cualquier información sobre mí que ellos consideren necesaria y/o útil para procesar mi reclamación de compensación y cualquier pago que resulte de la misma.

Firma:		Fecha:	____/____/____ (mes/día/año)
Nombre en letra de imprenta:	Primer nombre	Segundo nombre	Apellido
Cargo, si se trata de una empresa:			

El reclamante debe firmar este Formulario de reclamación personalmente. Ninguna persona puede firmar en nombre del reclamante a menos que el reclamante sea una empresa o haya fallecido, sea menor de edad o esté incapacitado. Si el reclamante es una empresa, puede firmar un representante autorizado de la empresa. Si el reclamante ha fallecido, es menor de edad o está incapacitado, puede firmar un representante autorizado.

ACUERDO DE CONCILIACIÓN POR DAÑOS ECONÓMICOS Y A LA PROPIEDAD DE DEEPWATER HORIZON

FORMULARIO DE SOLICITUD DE ELEGIBILIDAD DE PARCELA PARA BIENES INMUEBLES EN PANTANOS

Si no está de acuerdo con el mapa de la zona de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos y considera que su parcela debe ser incluida como parcela elegible en el mapa, desprenda y presente este Formulario de solicitud de elegibilidad en lugar del Formulario de reclamación. Consulte la sección 5 del folleto Instrucciones para llenar el Formulario de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos, para obtener instrucciones detalladas sobre cómo llenar y presentar este Formulario de solicitud de elegibilidad. **NO COMPLETE ESTE FORMULARIO DE SOLICITUD DE ELEGIBILIDAD SI NO ESTÁ SOLICITANDO UNA REVISIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE SU PARCELA.**

A. Razones para solicitar una revisión de la designación de elegibilidad de la Parcela

Marque la casilla al lado del motivo por el cual solicita una revisión de la designación de su parcela:

- Mi parcela se encuentra en la Zona de reclamación de bienes inmuebles en pantanos pero no está identificada correctamente como parcela en el mapa de la zona de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos.
- Mi parcela se contaminó con petróleo y debe añadirse al mapa de la Zona de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos.

B. Información del reclamante

1. Nombre de la persona física o la empresa:	Apellido o nombre completo de la empresa	Nombre	Inicial del segundo nombre
2. Número de Seguro Social: o Número de identificación tributaria individual: o Número de identificación de empleador:	SSN o TIN _ _ _ _ _ _ _ - _ _ _ _ _ _ _ - _ _ _ _ _ _ _ EIN _ _ _ _ _ _ _ - _ _ _ _ _ _ _		
3. Número de reclamante: Si ha presentado anteriormente una reclamación ante la Oficina de Reclamaciones de la Costa del Golfo (Gulf Coast Claims Facility, "GCCF"), usted conservará el mismo número de reclamante de siete dígitos que le fue proporcionado en el Programa del acuerdo de conciliación de Deepwater Horizon. Marque la casilla a la derecha denominada "Número de reclamante de la GCCF" y escriba el número de reclamante de siete dígitos. Si no ha presentado una reclamación ante la GCCF, recibirá un nuevo número de reclamante cuando presente el Formulario de inscripción inicial para el Programa del acuerdo de conciliación de Deepwater Horizon. Si ya ha recibido el nuevo número de reclamante del Programa del acuerdo de conciliación, marque la casilla denominada "Número de reclamante del Programa del acuerdo de conciliación de Deepwater Horizon" y proporcione el número de reclamante de nueve dígitos. Si todavía no posee un número de reclamante, no responda esta pregunta.		<input type="checkbox"/> Número de reclamante de la GCCF: _ _ _ _ _ _ _ O bien <input type="checkbox"/> Número del Reclamante para el Programa del acuerdo de conciliación de Deepwater Horizon: _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _	

C. Información de la parcela

1. Suministre la dirección de su parcela en pantanos:

Calle	Unidad	
Ciudad	Estado	Código postal
Distrito/Condado		

Otra descripción:

2. Suministre el número de identificación tributaria de su parcela:

3. Suministre el número de identificación de la parcela:

D. Documentación requerida para una revisión de elegibilidad para la designación de la parcela

Debe presentar la documentación pertinente para respaldar su solicitud para una revisión de la designación de su parcela dentro de la zona de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos. Consulte la sección 5 del folleto de instrucciones sobre reclamaciones por daños a bienes inmuebles en pantanos, para obtener una descripción de la documentación de respaldo que debe presentar junto con este Formulario de solicitud de elegibilidad de parcela.

E. Firma

Certifico y declaro bajo pena de perjurio de conformidad con la sección 1746 del título 28 del Código de los Estados Unidos, que la información proporcionada en este Formulario de solicitud de elegibilidad de **parcela** es veraz y exacta a mi leal saber y entender, y que los documentos de respaldo adjuntos o presentados con respecto a este formulario y la información contenida en los mismos es veraz, exacta y completa a mi leal saber y entender, y comprendo que las declaraciones o reclamaciones falsas que se realicen con respecto a este Formulario de solicitud de elegibilidad de **parcela** pueden ser objeto de multas, encarcelamiento o cualquier otro recurso legalmente disponible para el gobierno federal, y que las reclamaciones sospechosas serán reenviadas a las agencias de seguridad federales, estatales y locales para su posible investigación y proceso.

Al presentar este Formulario de solicitud de elegibilidad de parcela, doy mi consentimiento respecto al uso y la divulgación por parte del Administrador de reclamaciones y aquellos que asisten al Administrador de reclamaciones, de cualquier información sobre mí que ellos consideren necesaria y/o útil para procesar mi reclamación de compensación y cualquier pago que resulte de la misma.

Firma:		Fecha:	____/____/____ (mes/día/año)
Nombre en letra de imprenta:	Primer nombre	Segundo nombre	Apellido
Cargo, si se trata de una empresa:			

El reclamante debe firmar este Formulario de solicitud de elegibilidad de parcela personalmente. Ninguna persona puede firmar en nombre del reclamante a menos que el reclamante sea una empresa o haya fallecido, sea menor de edad o esté incapacitado. Si el reclamante es una empresa, puede firmar un representante autorizado de la empresa. Si el reclamante ha fallecido, es menor de edad o está incapacitado, puede firmar un representante autorizado.

Si no está solicitando una revisión de la designación de su parcela en el mapa de la zona de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos, NO firme esta página. Si ha respondido "Sí" a la pregunta B.1 en el Formulario de reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos y está presentando una reclamación por daños a bienes inmuebles en pantanos, asegúrese de llenar y firmar la sección de Firma de la página 10 del Formulario de reclamación. Si en lugar de ello firma aquí, el Administrador de reclamaciones tratará su firma como vinculante para la reclamación que presente.